PUNTOS DE SUSCRIPCION

encia de Reidos y Compania, Exmble del Centro, 37 dem de Cornet, Aro-

Redaccion y Administracion Calle de la Estación,

(Musanche)

Anuncies y comunicados, precios convencionales.

Los gran les males de que adolecs nuestra agricultura, principal riqueza del pais, exigen urgentes y radicales remedics, muchos de loc cuales deben ser los mismos agricultores los que decidan à su implantación, con la prontitud que reclama lo crítico es de las circunstancias. des el ellet

Entre estas medidas necesarias, fi guran en primer termino la creación sirres. Las tribunas están animadisimas. de Bancos regionales agricolas, bajo las garantias de propiedad territo-

Asunto es este de sobrada trascendencia para hacer fijar sub atención en él à todos los agricultores, como el más seguro y práctico medio de atajaz los males que sfectan á nuestra agricultura haciendola atravesar una vida lánguida, anémica que dete hac'r fijar la stege on de nuestros hom. bres de gebierno llamades á favore. cer en lo posible esta importantísima riqueZa.

De la creación de estos Bancos derivariau grandes beneficios con los que casaría la situación insostanible del agricultor.

Con los referidos Bancos se vería aquel precisado a buscar cantidades con intereses que las más de las veces les resultan imposibles de satisfacer, trayendo como triate consecuancia la inevitable ruina del que acude ablestos préstamos usurarios. Los Bancos regionales agricolas podian establecerse en las cabezas de cada partido judicial con capital fijo cons. titufdo por acciones ayudando el go. bierno con alguna subvención, & todas inces justa, y cayos boneficios reaultarian incalculables para el país.

Los Baucos agrícolas serian un importante apoyo para los necesitados de su auxilio, que acosta de un pequeño intaré i podrían vancar difíciles situaciones, que de otro modo les llevarian à una roina asgura é inavitable.

Dada la necesidad de convartir en un hecho esta idea que sería la salvación de la agricultura, no duda. mos que la iniciativa particular ha de encontrar en el Gobierno una buena accgida, teniendo en cuenta lo práctico de la institución y los beneficios que habifan de reportar á los agricultores.

E'd .outematec. 5'2

Dirección del viento, E.

Purchastes DU.

ob area Sesión del 27

Se abre la sesión a las 1510, bajo la presidencia del señor marques de la Vega de Armijo.

Asi en los pasillos como en la Cámara hay gran animación, pues se espera con impaciencia lel debate que ha anunciado el Sr. Silvela.

Asisten à la sesión muchos senado

Enel banco azul se hallan los senores Moret y conde de Romanones.

El Sr. Silvela pide la palabra y ruega al señor marqués de la Vega de Armijo, que vea si hay medio reglamentario de poder tratar de los aucesca ocurridos recientemente en Pamplona, Valencia y Alcoy, con motivo de las procesiones del Jubileo.

Se les á petición del orador, el er. El P. Ara pide la palabra. tículo 16 del reglamento, por el que se autoriza á la Cámara para que, aun cuando no esté constituída, pueda tratar los asuntos que revistan caracter extraordinario.

El señor presidente pregnnta al Congreso, si cree que ha lugar à lo pedido por el Sr. Silvela.

El Sr. Alba sostiene que la discusion de que se trata será antirreglamentaria. gran sa sup al dog sa sel-

Cita precedentes para demostrarlo, recordando al efecto, que siendo presidente del Congreso el Sr. Pidal, y hallandose la Camara en igual situación que ahera, se negó aquel á permitir que se planteara un debate, que anucció el Sr. Gasset, con motivo de unas frases ofensivas para S. M. la Reina, que se habian pronunciado en la Camara norteamericana.

Niega que el asunto de que se propone tratar el Sr. Silvela, tenga im. portancia bastante para que se tra te como caso extraordinario.

Afirma que lo que conviene es que se constituya el Congreso lo más pronto posible y se inicie la discusión del Mensaje, pues entonces se podrá tratar ampliamente de la cuestion religiosa.

Opina que de plantearse el debate que se anuncia, se sentaría un precedente que autorizaria à otros diputa- El señor Silvela habla de procacilas taraas pariamentarias.

Pide que el Gobierno emita seu pa-so conciencias condiduins al med poste

Congreso nuevamente si entiende que vimos.

procede el debate anunciado.

Varias vocas en la rosyoria piden que la votación sea nominal. Los conservadores protestan.

El señor Moret declara que siendo el señor Silvela hombre de larga experiencia parlamentaria, es de suponer que el asunto de que se propone tratar, revistirá verdadera importancia. (Bien, en las minoriae.)

Ruega á la mayoría que apoye la petición del señor Silvela.

El señor Silvela dice que es asunto muy grave el que se propone tratar y sostiene que está comprendido dentro de lo que previene el art. 16 del reglamento.

El señor Moret aboga para que la presidencia resuelva la interpreta. ción que debe darse á dicho artículo del reglamento.

Afiade que, por au parte, entiende que se halla en el caso de cumplir un deberavomore

E senor marques de la Vega de Armijo, se la niega.

El Sr. Silveia dice que violentaria su conciencia sino pretestase de la violación de la Constitución que representan los trastornos inauditos ocurridos recientemente en Pamplo. na, Valencia, Alcoy y otros puntos.

En periódos elocuentes habla de los atropellos cometidos contra los católicos.

Dice que en los últimos meetings anticlericales, se han cometido verdaderos delitos en la emisión de la palabra.

Afirma que se está faltando á todos los respetos, y pide que el Gobierno exponga su parecer acerca de este asunto.

Recuerda que, à pesar de la negativa de las autoridades, se han celebrado manifestaciones contrarias á la Constitución, sin que las haya impedido la autoridad gubernativa.

Los Sres. Blasco Idánaz y Rodrigo Soriano interrumpen, diciendo que son vulgaridados lo que dice el señor Silvela; (gritos, protestas y campani. liazos.)

El señor Silvela recuerda los sucesos de Valencia y los describe.

El señor Blasco Ibáñez pide la pa-Tabra des 24, y que distatadal.

dos para promover discusión sobre dades de los enemigos del órden en otre cualquiera asunto con lo que se Valencia, de los que dice que han retrasaria el normal desarrollo de llegado à atropellar recintos religiosos, llevando la intranquilidad à las

recer acerca de esta cuestión. El señor presidente pregunta al cretamente el estado legal en que vi

Excita al Gobierno para que diga si la Constitución es letra muerta.

Sostiene que mientras la Constitución no se reforme, debe el Gobierno respetar el derecho en la forma en que lo ha encontrado establecido.

Afirma que el Gobierno debe devolver la paz y la tranquilidad à las conciencias, puesto que esta promesa figuraba en el programa que expuso caando subió al poder.

Pide que se compare la conducta de todos.

Los conservadores aplauden.

Los señores Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano, les apostrofan.

Los conservadores redoblan los Da cacaquisono tienen m. sosualqas

Los senores Muro y Azcarate permanecen silenciosos.

(Al llegar a sate punto, la linea telefónica resulta imposible para comunicar. Apenas si oimos alguna que otra pelabra de nuestro corresponsal on Madrid. Los emploades de la red se sefaerzan por facilitarnos la comunicación, siéndoles imposible, pues además de averias en la linea, nos dicen que reinan faertes tempestades en los puntos del recorrido.)

El señor Silvela ataca duramente al Gobierno por dejar indefensos los derechos de los católicos.

Sigue diciendo que los sectarios de ideas avanzadas, no son capaces de empuñar fusiles para defenderlas y se contentan con promover escandalos, de los que resultan atropellados niños inocentes é indefensas mujeres.

Cree que tales condescendencias han de originar graves complicacio nes para el porvenir.

Pregunta al Gobierno qué manera tiene de entender la libertad.

El señor Moret se lamenta de que haya planteado semejente debate y que el señor Silvela se haya apresurado à hablar en el sentido que lo ha hecho, con anime, sin duda, de encender las pasiones.

Recuerda que hace seis meses el motin imperaba en las calles.

(Grandes aplausos en la mayoria. Protestas en los escaños de los conservadores. Momentos de confusión. El presidente agita la campanilla restableciendo el orden.)

El sanor Moret sostiene qua otras naciones de Europa se han encontra do y encuentran en circunstancias análogas, sin que por esto pueda du. darse de que sus gobernantes desean mantener el derecho à la libertad.

Respecto à las reuniones, dice que las que se celebren en locales cerrados son legales, y que pera denun.

ciar lo ilegal que en ellas se pueda cometer asiste un delegado de la autoridad.

Comunica al señor Silvela que en lo referente al meeting del domingo el delegado que asistió á él ha sido separado de su cargo por no haber cumplido á gusto del Gobierno el cometido que le tenia conflado.

Los organizadores del meeting á que me refiero-agrega-han sido sometidos á las tribunales, por haber organizado después de aquél una manifastación para la cual no esta ban autorizados.

Todos sabemos le que ocurrió en la manifestación, y el gobernador obró muy cuerdamente, evitando el derramamiento de sangre, que hubiera complicado aún más la situación y dado motivo para que los manifestancristianos.

lencia, dice encuéntranlos censurables

Les telegramas del gobernador se nor Moncada, en los cuales se atribu. ye à los aucesos escasa importancia.

CRONICA GRNERAL

EL CACIQUISMO EN TORTOSA

De caciquismo tienen aun el atrevi miento y la procacidad de hablar, los prototipos más repugnantes en políti. ca, y más odiados por este pueblo, que casi ha perecido al peso de sus inaguan tables tiranías.

De caciquismo brutal, de perturba. ción moral y de injusticias, hablan con un desenfado y cinismo, los que todos conocemos por sus actos, por sus procedimientos, por su especial sistema de gobernar, por su autoritarismo, y por la gest.on desastrosa que en la Munici. palidad ha resultado del caciquismo verdadero, del imperio del antojo y del capricho, sin ley ni freno, ni previsión aún del género más rudimentario.

Desatentado caciquismo ahora, cuan do nos han envilecido y deshonrado, situaciones anteriores, formadas á raiz de la revuelta, de la perturbación y del motin; cuando los que vomitan estos disparates, empujados por la suprema necesidad del poder, tienen émulos en su partido, que han besado las puertas de la cárcel, después de haber ejercido cargos públicos; otros que han ad ministrado los intereses de la ciudad, en la forma lastimosa que se ha denun ciado recientemente à los Tribunales de justicia para que obren en conse cuencia, y otro á quien alcanzan, se gún se dice de público, el peso de varias acusaciones, en el sumario de la causa criminal instruida por los lamen tables sucesos ocurridos en la Casa Consistorial, en la luctuosa noche del 1016 de Abril de 1899.

Otras gentes callarían por decoro, y no hablarían de caciquismo en Tortosa, ni sacarían á colación estos ó aque llos hechos; pero la osadía de ciertos tipos, no tiene dibujo posible, no reco noce limites, ¡Qué criticones! ¡Qué gobernantes!

Venga, venga pronto la justicia á obrar severa, imparcial y duramente; vengan esos golpes y las resoluciones de que nos hablan los caciques de alto vuelo; que ni los deplorables hechos del 16 de Abril de 1899 han de alcanzarnos para nada, ni somos responsa. bles en lo más mínimo, de las trasgre. siones de la ley, de los escandalosos abusos, de las manifiestas irregularida des y de otros excesos, chanchullos y extralimitaciones, contenidas en las denuncias formuladas por la actual A1

caldía al Juzgado de instrucción, para que proceda con arreglo á derecho, con tas 449 079'18. la independencia y rectitud propias de los Tribunales de justicia.

Exijanse, repetimos, con mano dura y fuerte, y sin contemplaciones, las responsabilidades procedentes, á quien resulte verdadero culpable de los tris tes sucesos del 16 de Abril del año de 1899

Y á los que tan mal han administra. do los intereses comunales en época del último período conservador, nada de contemplaciones, nada de conmise. ración, para severo escarmiento de los que podríamos llamar perturbadores del órden administrativo.

Juez especial

Ha llegado á esta ciudad, el Juez de instrucción del partido de Vendrell don Juan Amat, nombrado Juez especial, para entender en la causa criminal que tes sentasen in continenti plaza de se instruye en este Juzgado, sobre las funestas ocurrencias desarrolladas en Refiriéndose à los sucesos de Va. la Casa Consistorial, en la noche del 16 de Abril de 1899.

Enviamos al Sr. Amat nuestro sín. cero saludo de bien venida, deseándole fortuna, tino y acierto, en el delicado cometido que la Superioridad le ha confiado.

Muy mucho celebramos la presencia aquí del Sr. Amat, pues de sus condiciones de independencia, y de su espíritu recto y justiciero, esperamos que depurará minuciosamente los hechos ocurridos, exigiendo las responsabilida. des á quien deba, y decretando la prisión contra el verdadero culpable, contra el que se señala como cabeza de motin, contra el que promovió con sus intemperancias y exageraciones, aquel acto de sedición en noche luctuosa, noche terrible, por las lamentables desgracias y las lágrimas, duelos y congojas que de ella, en mal hora, se originaron.

Caiga, caiga todo el peso de la Ley contra el principal promovedor de la algarada electoral, y la in-ia, come siempre, se habrá abier o paso.

Ha fallecido en Madrid el dia 25 del corriente, el que fué nuestro particular amigo, bastante conocido en Torto sa, don Ricardo Barredo y Alfaro, director que había sido de la sucursal del Banco de España en Tarragona, y ultimamente de la de Gerona.

Sentimos la muerte del Sr. Barredo, y á sus hermanos, y al resto de su bue na familia, les enviamas el testimonio de nuestro síncero pésame.-R. I. P.

Plaza de Toros

Mañana debutará en nuestro circo taurino, la compañía francesa gimnás. tica, acrobática y pantomímica, que dirige Mr. Luis.

Se anuncian diferentes ejercicios, para que el espectáculo resulte atractivo. Entrada general para caballero, dos reales.—Señoras, niños y militares sin graduación, un real.

Pasado mañana domingo, también darà función la mencionada compañía, organizando un programa completa. mente nuevo y variado.

Carretera de Beceite á la de Gandesa

He aqui el anuncio de la subasta de tan importantísima obra, que publica la Gaceta del dia 24, y que dice así:

«En virtud de lo dispuesto por Real órden de 20 de Mayo áltimo, y cum. plidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896. esta Dirección general ha señalado el dico. dia 27 del próximo mes de Julio, á las trece, para la adjudicación en públicasubasta, de las obras del trozo 2.º de la carretera de Beceite á la de Gandesa à

yo presupuesto de contrata es de pese-

La subasta se celebrará en los tér minos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto para conoci miento del público, el presupuesto con. diciones y planos correspondientes en dicho Ministerio, y en el Gobierno civil de la provincia de Tarragona.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en los dias hábiles de à oficina, desde el dia de la fecha, hasta las diez y siete horas del dia 22 de Julio próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos dias y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase 11.2, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consig narse préviamente como garantía para tomar parte en la subasta, serà de pesetas 22.500 en metálico ó en efectos de la Deuda pública, al tipo que les es tá asignado por las respectivas disposiciones vigentes: debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procede rá en el acto á un sorteo entre las mis masicalling hall beautiful bad

Madrid 17 de Junio de 1901.=El Director general, Diego Arias de Mi randa.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D N. N, vecino de....., según cédula personal núm...., enterado del anuncio publicado con fecha 17 de Julio último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudica. clón en pública subasta de las obras del trozo 2.º de la carretera de Beceite á la de Gandesa á Tortosa, provincia de Tarragona, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la canti. dad de.....

(Aqui la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamen= te el tipo fijado: pero advirtiendo que será rechazada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la can tidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, asi como toda aquella en que se añada al. guna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente).»

Dámos las más expresivas grácias. al Sr. Alcalde, por el atento B. L. M, que nos envia, invitándonos á la procesión de que es pendonista, y se calebrará pasado mañana á las ciaco y media, en honor del Sagrado Corazón de Jesus.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía, de los soldados repatriados Strafin Papiol Porres y Daniel Baldellos Rodriguez, á fin de enterarles de un asunto de alcances.

Esta mañana, han chocado dos carres en la calle del Angel, produciéa. dose algunas averías. Uno de los mismos contenia un bocoy lleno de vino, que se ha derramado por la vía pú blica, ocasionando un gran reguero.

Por celebraree mañana la fostivi. dad de San Pedro, hasta el lúnes pró. ximo, no se publicará nuestro perió

Hallegado à Tarragona el general de división D. Ignacio de Montaner é Iraola, encargándose del mando Tortosa, provincia de Tarragona, cu- militar de esta provincia, y de la Co-

mandancia genera! do 'a navena divi-E'ÓO.

Del Heraldo de Cantello:

«Un amigo nuestro que marché a Vinaroz el domingo último en el llamade tren carreta nos ci jana ener gica carte, depunciandonos al grave sbandono en que tiene la empresa del Norte algunos puntos de su linea.

Ese dia, al liegar el tren a un paco nivel proximo a Benicasim, chocó con un carro cargado de haces de tri. go que se dirigia al pueblo y lo arras. tró durante un largo trayecto destrozándolo y matando á las dos caba. llerías del vehículo en cuestión.

El suceso indignó justamente á los passjeros del citado tren, clamando contra la empresa del Norte que ne pone siquiera una cadena en aquel paso para que al menos la utilicen los mismos particulares como medi. da de precaución.

Nos hacemos propias las ceneuras que se consignan en la citada carta y llamamos la atención sobre lo suce. dido, á la empresa de referencia.»

Las Alcaldias de Ribarroja y Ca. seras, tienen de manifiesto al publi. co, el apéndice al amillaramiento.

La «Gaceta» ha publicado una real órden, prorrogando hasta el 31 de Julio la cobranza voluntaria de cé. dulas personales. on maine among

Blanco y Negro

Digno como siempre de elogio es el número que en la presente semana publica «Blanco y Negro,» No solo son verdaderamente notables eus páginas en color de Huertas, Estevan, Sáenz, Varela y Xaudaró, sino en su texto variado y escogido, hay notas para todos los gustos. Publica también las más salientes actualidades de la semans, entre ellas el retrato del cabo Marizé y una información muy curiosa sobre Garibaldi. «Blanco y Nagros comienza también en este número la publicación de una interesante novela de su Cartaman literario titulada «La fragua de Vejo», con primorosas ilustraciones en color de Mendez Bringa.

Véndese en la acreditada librersa de las herederas de don L. Bernis, Obis. po Aznar, 6, Tertosa.

Thermo Sabina Camacho

Es tan poderosa la acción de este nuevo descubrimiento, que quita siempre y en el acto, todo dolor, cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado en el reumatico, articular, muscular neuralgico, jaquecas, oidos, muelas, cólicos, colicos hepáticos; como resolutivo es mas eficaz que la tintura de iodo en las anginas, flemones, sabañones, escrófiulas y toda clase de inflamación, aunque sea por contusión etcétera etcétera.

No mancha la piel ni las ropas. Es completamente inofensivo, lo que desde luego indica su extraordinario valer. Precio: En toda España, 4, 6, 10 pesetas la caja.

Depósito central, don G. Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid. En Badajoz: El autor, R. Camacho, Farmacéutico, premiado con medalla de oro y condecorado con cruces españolas y extranjeras.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diarismente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 28 de Junio de 1901

Barometro

Máxima 755 90. Mínima 754 40. Oschiación 1.50.

Tormémetro Maxima 31'50 Minima 21'00 Media 26'25.

Evaporimetro. 5'2. Pluviómetro, 0'0. Estado del cielo, Cirrus. Dirección del viento, E.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, clorosis, raquitisme, enflaquecimiento, pereza de digerir,
convalecencias y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL, se uran siempre tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y de resultados tam rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras cuchamadas. Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por otras Corporaciones Médicas. Venta en todas las Farmacias. Elepósito: En casa de su autor; Diputación 393, BARCELONA.

Observaciones. Termómetro seco, 27'00. Idam húmedo, 24'00.

El alumno. David Salamó

> El alumno, Ramón Martí.

EXTRANJERO

(Paris, 27)

A complir condens

El conde de Lur Saluces ha mar chado à la frontera belga para cumplir los cinco años de destierro á que ha sido condenado.

Lord Salisbury

Dicen de Londres que en un banquete organizado por el United Club el marqués de Salisbury expresó la necesidad de que todas las naciones se convenzan de que las fronteras de Inglaterra son inexpuguables para todo ejército invasor, y que á este efecto la Liga Maritima ha padido que se refuerce la escuadra del Mediterráneo.

Noticias de Madrid

..... Mairid, (27)

Por telègrafo y teléfono

El debate religioso

Caso de que se volviese à auscitar el debate sobre la cuestión religiosa, el diputado republicano D. Melquiades Alvarez hablará en nombre de dicha minoria.

Los republicanos se han quejado al señor Romero Robledo por haber cortado el debate de esta tarde en el

Congresc.

El Sr. Romero les contestó que debian estarle agradecidos, pues seguramente hubieran incurrido en exageraciones, excitando más que io es taban los ánimos.

Des noticias

—La comisión de actas ha aprobade las de Solsona, Caspe y Valladolid.

En la Audencia el jurado ha dictado veredicto de culpabilidad en la causa del cabo Mariné, siendo condenado el asesino Navarro á cadena perpétua.

Conferencia

—A hora muy avanzada terminó la conferencia que en el despache de la Presidencia celebraron en el Congreso los señores Sagasta, Vega de Armijo, Canalijas, marqués de Teverga y duque de Almodóvar,

El ministro de Gracia y Justicia dijo que se trataria de convencar al señor Vega de Armijo de que no dimita el cargo de presidente de la Cámara.

Sobre política

—El conde de Romanones, ha dicho públicamente, que el marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que no volverá á presidir ninguna sesión, en la que se discutan actas.

Añadió que no ha pedido ser presidente del Congreso, pero que continuerá siéndolo, sólo en el caso de que al elegir definitivamente la mesa, obtenga una nutrida votación.

El primer vicepresidente del Con-

grese, señor Rodrigáñez se ha hecho cargo hoy de los asuntos de la presidencia.

-La Correspondencia dice que al Gobierno no le preocupa bastante la actitud de Vega de Armijo, pues si se marcha, seguramente surgirá una crisis parcial.

La Epoca dice que se admitirá la dimisión al señor Vega de Armijo, y que todos los indicios son favorables al señor Canalejas para sustituirle, pasando entonces el señor Moret al ministerio de Estado, pues da da la intima amistad que el duque de Almodóvar tiene con el señor Vega de Armijo, es seguro que también dimitirá.

Los esfuerzos del señor Sagasta se encaminan á que la crisis no sea mayor.

El Mensaje

—Cuando se discuta el Menasje de la Corona en el Senado, presentarán enmiendas los señores marques de Pidal y Allendesalazar.

El acta de Cabra

-No habrá voto particular en el acta de Cabra y es seguro, pues la mayoria queda en libertad de votar, que será proclamado diputado, el señor Sánchez Guerra.

Elseñor Sanz

-El diputado carlista señor Sanz, se lamentaba esta tarde de la precipitación con que ha sido suspendido el debate del Congreso, pues él hubiera hablado acerca de lo ocurrido en Pampiona.

El debate de hoy

-El Imparcial, en su edición de provincias, dice que es fuerza reconcer que el señor Silvela no estuvo afortunado.

El «Heraldo»

El discurso del señor Silvela, fué de rudo ataque para los anticlerica les; deseaba conocer la opinión del Gosierno sobre el asunto que se debatia, pero su discurso tuvo tonos de tal naturaleza, que se caldearon las pasiones y sus observaciones dieron lugar á los aplausos de los conservadores, al silencio de la mayoria, y á las protestas enérgicas de los republicanos.

El señor Moret no podía hacerse solidario de lo expuesto por el Silvela, y en el desarrollo de sus ideas, estuvo verdaderamente feliz.

«El Nacional»

-El señor Silvela cayó de lo sublime en lo ridículo.

Estuvo valiente si, aun cuando esto es muy facil ser estando en la oposición y cuando sobre todo se tratade defender una jefatura que se escapa de las manos.

Et señor Moret estuve sfortunado, y muy oportuno el señor Romero, al cortar el debata.

«El Español»

-El señor Silvela no estavo dueño de si mismo.

Estuvo lúgubre,

-Et Heraldo recuerda la Real Orden de 8 de enero de 1860, dada por el general Prim, sobre la práctica religiosa en el ejército.

Los suscriptores del DIARIO DE TOR.
TOSA, que se trasladen temporalmente
á otros puntos con motivo del veraneo,
recibirán el periódico sin aumento alguno, avisando oportunamente á la
administración.

Sección Oficial

D. Luis Bau y Vergés, Abogado, Juez Municipal de Tortosa, Regente el de primera instancia.

Por el presente hage saber: Que en este Juzgado vierten autos ejecutivos, sobre pago de cantidad á instancias de Maria Cinta Colomé y otros hermanes, contra Pedro Arrufat Aixan. dri, que están en el procedimiento de apremio, habiéndose subastado los bienes que fueron embargados, y habiendo fallecido el ejecutado deudor, por la parte ejecutante se ha solicitado, se dirija el procedimiento contra la herencia yacente, y en su virtud se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice así: El Sr. D. Luis Bau, Juez Municipal Regente el Juzgado de primera instancia de esta Ciudad y su partido, por ante el infrascrito Escribano dijo: Que debia de mandar ó manda se siga el procedimiento de estos actos, contra la herencia yacente de Pedro Arrufat y Aixandri, haciéndose saber à los presuntos herederos del mismo sus hijos Pedro, Elvira y Dolores Axandri Prats, en los Estrados de este Juzgado este au. to y por medio de edictos que conten. drá la parte dispositiva del mismo, los que se insertarán, en uno de los diarios de esta ciudad y en el Bole-el tin Oficial de esta provincia por si quieren oponer alguna cosa, lo verifiguen dentre el término de nueve dias, siguientes al de la inserción en el Boletin, pues de lo contrario les parará el perjuicio que hubiere lugar. Asi lo acordó y firma SS.ª en Tortosa á veints de Junio de mil nuevecientos y uno. Doy fé, Luis Bau. Ante mi, Ld.º Pauline Maldonado. E ignorándose el paradero de los presuntos herederos de la herencia yacente de que se trata, se les hace saber por la presente.

Dado en Tortosa à veinte y cinco de Junio de mil nuevecientes uno.—
Luis Bau.—Por Md.º de SS.ª, Licenciado, Paulino Maldonado.

ANUNCIOS

de la calle de San Biás, núm. 46, se necesita una oficiala que sepa su obligación.

CONSULTORIO

Nuevo Consultorio homeopático

Dr. PIÑANA

Las curaciones de enfermedades crónicas, conseguidas, recomiendan este consultorio.

Calle del Carmen, núm. 10, prai, TORTOSA

JUAN JOSÉ CUCALA MÉDICO OCULISTA Y HOMEOPATA

Con un auxiliar en su cifrica de enserenta años do práctica en Homeopatía pura.

Tortosa: (entre Arsenal y rio Epro) Consulta: de 8 à 12 y de 6 à 8.

CLINICA

MEDICO CIRUJANO

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
Mártes y viernes, GRATUITA para
los pobres, de 9 á 10 y media.

Calle del Temple, casa Correce, 2.º piso, 1.º puerta, TORTOSA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y accidentes

Pólizas indisputables.

Beneficios capitalizados.

GARANTÍAS:

más de 27 millones de pesetas.

Practica todas las combinaciones conocidas del seguro sobre la vida y toda clase de seguros de accidentes personales, estando autorizada por Real Orden de 12 de Noviembre de 1900, para sustituir al patrono en los seguros colectivos de accidentes del trabajo.

III Españoles III Aseguraos en Compañías nacionales.

Representante en Tortesa: D. Casimiro Castellá.—Campomanes, (casa Ferrús).

lle de San Antolle de San Antonio y Vall (frente
à la calle Ancha) señalada con los números l y 2 respectivamente, se cederá en
condiciones ventajosas.

Informarán en el principal de la misma.

GRAN FABRICA de bebidas gaseosas de

ENRIQUE ZARAGOZA San Biás, p.º 11.-Tortosa

Productos elaborados con el bicarbo.

nato de sosa puro GÉNEROS EXISTENTES

Limonsdas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1. Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2. Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1. Zarzaparrilla, clase 2. Brea Munera con esencia, clase 1. Cerveza alemana tónica y de gran pureza.—Cervezas Extranjeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en bote las como en sifones los signientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

GRANDES NOVEDADES

uan Bta. Alvarez

Angel 7 Esquina Moncada
En el acreditado establecimiento de don

Juan Bautista Alvarez se ha recibido un variado surtido de géneros de verdadero gusto para la presente temporada de verano, en donde predominan los ricos crespones de seda, (fantasía,) brocateles de seda, damasés, organdi listados, pon chú, estampados, hatistas alta novedad, sedalinas y otros articules muy convenientes, y gran variedad de batistas extranjeras á mitad de su precio. Hay también americanas, alpaca é hilo (confección)
para caballero, á precios sumamente ventsjosos, lo mismo que refejos para señora,
muy conómicos.

Se recomiendan al público en general los legitimos driles de Mallorca como asimismo los trajes de punto inglés, listados. especialidad de la casa No comprar antes de pasar por dicho establecimiento, en don de han de encontrar elegancia y baratura.

me, del Carrie, calle da la Relación, —Terror a

weby ob y office and see a control y do web IS OUD KIND OF THE PROPERTY WITH THE PROPERTY OF THE PROPERTY - ANTHERED OF METALO: THE CL. Though BY THE BIRTHE and the Horn interpresentation por in itent Acar rain on Walley to the Vent Vent on the Parket of nolosingida eno. a da ab asau na sessionian

Parecon late on ormagical parternace.

dades de la majer RICH LENGTHARD PERSON CHIEF legation comp , elegate Time al all

ARCHITATION ARTEUN ". I . near " I

BOTHLOF IN AMERICANO actionably of aller an aregue 1 disas in the materials. Brasficies capitalizados.

CARANTIAS:

mas de 27 millones de poseins. Practice force is conspined to cono cidia de sagera sobre ia vida y toda ciuro Relationing "start look to cotable of -inda ed for hados kompigni

HIBBILL CASH ARCGUINGS ON CARRESTIN thepresent auto on Tortosa. D. Cashairo Ozasalla, -- Campomacas, (casa Parcus).

(EMPERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución debil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abitsos de toda clase. Densiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, ostados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonias genitales, reblandecimiento de la módula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el

efecto y no la causa. Ahora Lien: ¿Que se precisa? Combatir la debillida. . causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, maigastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus sintomas:

En el 13 15 18 21 18 E: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños 6 á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estrenimiento de vientre, manchas llotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la Eul JEEL: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falla de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vistu, ruido de oidos, estrenimiento de vientre, ganas de llorar, etc. En los NEN 695: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tonico Moch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Enrico licela vuoive la vitalidad y las energias de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervies. El Tenico Mech se vende & 9 pesetas en las buenas botiers y droguerías del mundo, y también se envía por correc, remitiéndulas en sellos ó libranza al Cabinete Médico Americane, Alcala, 23, piso 1.º Madrid. Sp contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas o consultas.

de 10 h 8, gratis a los por rat, y por carta los de parte cita Alcula, 23, 1. (lbuy lepistravas) VENEREO. IPTOTI 6C'A. OPIS 4 CURA EN 2 DIAS

Plenorragia things ball and les Kook, S year. Orquites. Hagna, chienci se voring an l'o mada Kach, 2 pins, Pera huroures de la seupre las Perlus Depurativas, 3 ptas. Vents botions y Gabinete Medico Ambircano, Accard, 23, 1.º, Madrut. Consultus gratis y por caria. Van correo por seilos o ilirpina.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA LL of DIGESTIVO HERREBA TO DIS LAIR Pidase en las boticas de Espain, Cura in Dispensing, Gastralgine, Doroces, Fiatos, Disenteria, Mains digestiones, Vómitos, Catarros. D.atrea. Debilloudes, etc Deede el primer dia permite comer de tode La mas grata y rapida medieveida. Consultas gratis y por certa los de fuera, y va correo enviando & plas, en libranca al Dr. Berrers, Alcala, 93 MADRID.

Reumatico, inflam torio nervieso 6 gotese que l'aista el MATA DOLUR (Pain Kalier) 2 pras. en les bebces de España. Bairamo indiano que mempre curs. Consulta gratis. y va correo por 2,50 pras, en sellos al Dr. Herrera, Aisaik, 23, MADRID.

รสวัตร์สดาวิ. สตร์

CUMA STATA, SIN OPERAR, SE LA

ZUMBIDOS, PLUIDS y todas las enfermedades de los GIDOS

IN TOO EXPENSEDS 300 OURAS COSTRUMENTAL THIRTYPE & piez caja. E Vents botin ev Bubinzte Médico Americure, Alegia, 23, 4.º Prosuecto espafici. Consulto gra is y por carea de fuera. Yz correo por yai r sellos o librings.

IMPOTENCIA) DEL HOMBRE. ESTERILIDAD !

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rapida y sin peligro a toda edad y por antiguo que ses el padecimiento. Escribir con detallez. Cabinete Médi-Contestación gradia.



Dilatación de las setrecheces. Rotura v expulsión de los exicuios (piedre) y aremilias. Catarro de la veligary rinomes (cólicos nefriticos), préstate, imcombinemein. debilidad, orine turbia, sucia con pusos blancos, rojos o do sargre, etc. Infalibles SAMIS HOCH, frasco, 7 panetes. Calmantos inquantáreas del Goler

Venta boticas buenas y Cabitete Médice Americano, Alcalá, 23, 1.º. Mausill PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR GARTA LOS DE FUERA

Centenacida aradia. 28, 1.º, uadaja. Pan corres enviando en cartificada 7 procestas en selies é libradas.

En Tortosa se excenden estos preparados, en la farmacia del Sc. Ruch y Oliva, Arco Romeo 3.—Terragona en la de los Sres. Cuchí y Marimbell.—Rou -so en la del St. Carpa, Plaza de Prim, y andas demás principa es farmacias y dreguerías de la appital é importantes poblaciones de su provincia. -otal ner ob ell

Fuente San Roque

Messastal Borbott

Admirebles en las afecciones herrémas: n'as de les via respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos en las del blasso y a tómego (dispepsia.); en las de las viss urinarias; en el ecrefulbane, obesidad, anemie, heurastenia y an les convalacencias tardiss y shoriose, he

Acaba de inaugurarse una ru va instalación de modernos aperatos para la practice de inhaigricare, y pulverizaciones calierte con las aguas nitrogenadas del manatial Borbolf. Este nueva manera de aplicar el Azce que poreen tan riquisimes aguas, juntamente con el clime eca y sin variaciones

cus es psculiar à este establecimiento (situado à 530 matros de suture) Ucon ctituyen los medios más eficaces para la curación de las enfarmadades del aparato rei piratorio.

Trate in mejorable y agradable estancia. B. nos, duchas, teatro, billar, to: -

a de 1. 7 2 presteurant a curgo de des arreditados fondistas.

Hay miss y R. serie tedos des dies por el R. Dr. Espiritual de Barcelona. Hay cerrusias en Tortors que asien à la llegada de instrence que parten de Barcelons 2 , as 5 3,4 de la manay 8 noche. Te éfino desde Cardó à Tortogg.

-sd -Panamasinforms, S. Cabe deny, Aragon, 310 v Cirmen, 25, nivama rinor, Barcelona.

al orinar y de la retonción.

EVULATION OF THE SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900 Hasta hace poco se satia tan solo qua las propiedades medicina. les de la esencia de sandelo, entaban au relación con la procedencia edel l'he de quase extras; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sandalo es más activa cuánto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. E.te producto resulta ser el remedio especia fice para curar con prontitul la BE. EROBERS GIA, catarro se verical, cistitis agade, albúmina en los orines y en a general todas lus erf-rmedades especiales de las vias urinarias. El SANTLLOL SOL se emplea an la misma forma y dósis que el g sandalo. El SANTALUL SUL se vende en todas las farmacias.

Pianse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.

Tortesa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2

SECTION OF INTERIOR IN THE BLE A CHARLET RESEALA HAR

Paractear

mer - shipself of the elign terms of late original

pricedes les pade cirelentes nervieses y del corazón.

150.—2.—2.50 y 5 Ptas. botella

De venta en los principales establecimientos. right . Apperforming ob seight and omEN: TORTOSA: Ha 2.9 Self Zinderten and .

Establecio Polito de D. Enrique Carpalled Maria de D. Living Paragraphy and de han de cacontrat ciagannia y becauc

(orthest (entre Arsens y via E wo) Consultat da S & 12 y de 6 & 8.

Rigero Consultario homedodilico

Servicies del mes de Junio de 1901 LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

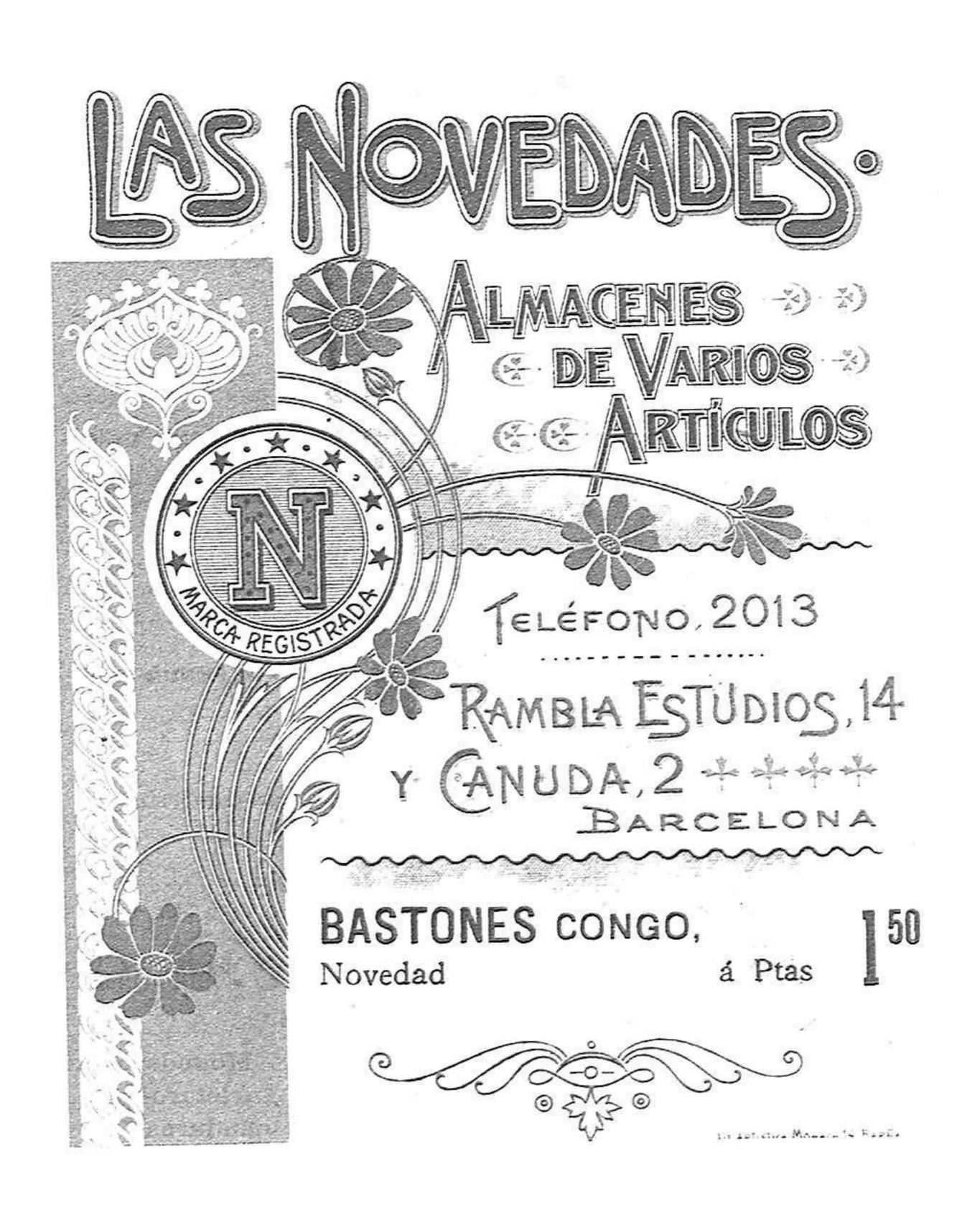
Saldra del Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevidec y Buenos-Lires eb tiagnifico y rapido vapor frances.

LINEA PARA EL BRASIL Y RIG DE LA PLATA Silitan de Barcelona para Rio Janeiro, Santon, Montevideo y Buenos. Afres lo gran liosos y acceditados vapores franceses

sineman el dia 27 de Junio el mapor "PROVENCE" el dia 11 de Julio "AQUITAINE.

Consignatarina en Barcelona, Ripoll y C). Dormitorio de Sun Francisco, 25 principal, -Birrelona.





Las Novedades ALMACENES DE VARIOS ARTÍCULOS

Rambla Estudios, 14 y Canuda, 2

SASTRERÍA Á MEDIDA TRAJES HECHOS DESDE PTS 32 TRAJES PARA NIÑO » Géneras ingleses para trajes á Medida ABRIGOS PARA NIÑO y leda clase de prendas para Caballeros RUSOS MACFERLANDS CAPAS » »

Gabanes » »

Comparenta del país

Combateria inglesa

Combateria inglesa

Camisería a la medida

Camisas hechas

Pañuelos y Bufandas Gran surtido en Artículos para Luto. Corbatas desde Ptas. o'50. Últimas novedades en Pañolería de bol-GÉNEROS DE PUNTO FAJAS Calcetines Hilo negro garantizado. CALCETINES CHALECOS V GUANTERIA PARA CABALLEROS Guantes corte inglés. GUANTERÍA PARA SEÑORAS Guantes para Señora desde Ptas. 1.

SOMBREBERIA, ZAPATERÍA, PERFUMERÍA, ARTÍCULOS PARA VIAJE OBJETOS PARA REGALOS

Bastones.—Paraguas.—Boquillas.—Petacas.—Monederos. - Pipas. - Cadenas. - Diges. - Fosforeras. - Tarjeteros. -Gemelos.—Limosneros para Señora.—Botonaduras.



Casa de Curación

DOCTOR SABATÉ

– para –

Operaciones de Cirugía y de Medicina

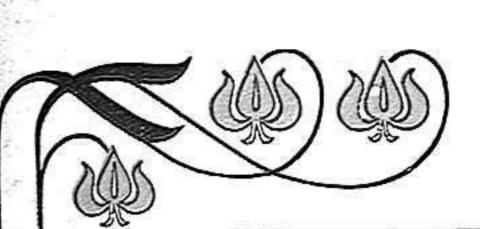
Especialidad en partos

y en las enfermedades de mujeres y niños

Sala general.-Salas de preferencia.-Salas para partos

Angel, núms. 16 y 18. - Cortosa







Muy señor mío:

IGUIENDO la ley progresiva que en este siglo alcanza á todos los ramos del saber humano, tengo el honor de manifestar á V. que he inaugurado en mi domicilio una nueva Casa de Curación policlínica para hospitalizar toda clase de enfermos de Medicina y Cirugia operatorias.

Durante la práctica diaria sentía con mucha frecuencia la necesidad y por ende acariciaba la idea de poseer una Casa de Curación, perfectamente convencido de las ventajas morales y materiales que dichos

centros curativos reportan al operado y operador cuando las maniobras quirúrgicas se efectúan en buenas condiciones y el enfermo se halla después bajo la inmediata vigilancia del cirujano ó de personal competente. Desde tales puntos de vista gradualmente y según las necesidades de esta localidad he ampliado el arsenal de instrumentos hasta colocarlo á la altura de los modernos adelantos y de las prácticas asépticas y antisépticas que por sus notables éxitos han logrado dar merecida fama á las numerosas casas de curación que en la actualidad privan ya en todas las capitales.

La experiencia clínica adquirida en mi consulta particular durante cerca de veinte años de ejercicio profesional; el haber desempeñado el cargo de médico del Hospital Civil de esta ciudad por espacio de algunos años; mi selección por la Cirugía, además de constituir firmes garantías para el público, fueron las causas que me han impulsado á inaugurar la Casa de Curación denominada Clínica de San José, en la cual estoy seguro hallarán los enfermos toda suerte de ventajas para ser operados, para curaciones delicadas y difíciles que el médico deba efectuar ó bien para vigilar

el inseguro curso de grave enfermedad y sentar oportunamente la intervención médico-quirúrgica apropiada, todo ello sin necesidad de trasladar los pacientes á largas distancias con los dispendios y molestias que engendra tal determinación.

El engrandecimiento colosal de la moderna medicina conduce de un modo directo á la creación de especialidades; pero hoy día sería prematuro exagerar la limitación del trabajo, ya que además de ser contadas las especialidades bien definidas, aun éstas necesitan de la vida de los centros populosos.

Por las razones apuntadas, la Casa de Curación Clínica de San José, aunque fundada con preferencia para el cultivo de nuestra especialidad, podrá hospitalizar toda clase de enfermos y de un modo singular los comprendidos en el extenso campo de la llamada Medicina y Cirugía de urgencia.

La Clínica de San José dispone de habitaciones independientes del resto de la Casa de Curación para la asistencia de partos normales ó anormales.

Al recomendar á V. la nueva Casa de Curación, sólo me resta manifestarle que dicho establecimiento, dotado del instrumental material y personal idóneos, puede augurar el éxito de una operación indicada, con el poderoso auxilio de todos los procederes terapéuticos modernos, opoterapia, sueroterapia, electroterapia, hidroterapia, etc.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse á sus gratas órdenes S. S. S.

Q. B. S. M. Doctor Sabaté.

Nota. — Cuando la indole de la enfermedad exija la colaboración de otros médicos ó la asistencia de los asilados por Hermanas de la Caridad, la Clínica de San José dispone de estos dos poderosos medios auxiliares.









Casa de Curación

DOCTOR SABATÉ

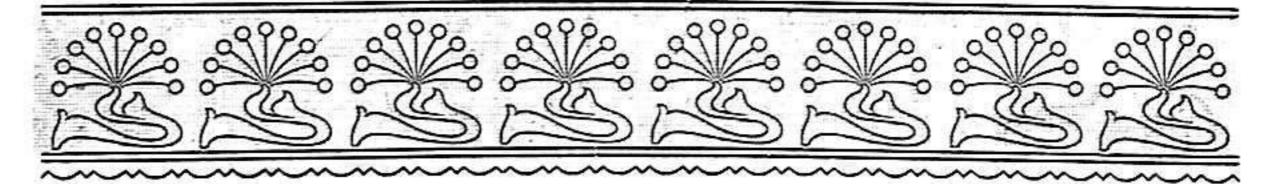
Operaciones de Cirugía y de Medicina

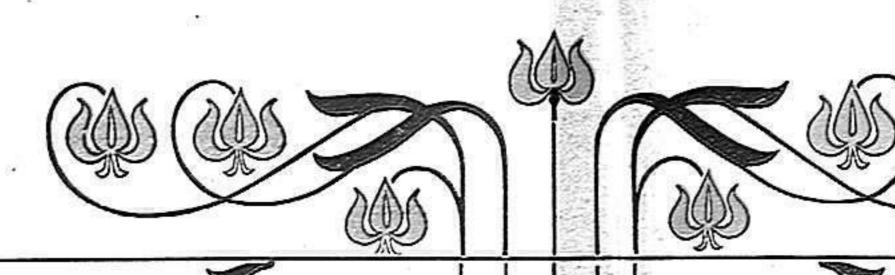
Especialidad en partos

y en las enfermedades de mujeres y niños

Sala general.-Salas de preferencia.-Salas para partos

Angel, núms. 16 y 18.-Cortosa







Muy señor mío:

GUIENDO la ley progresiva que en este siglo alcanza á todos los ramos del saber humano, tengo el honor de manifestar á V. que he inaugurado en mi domicilio una nueva Casa de Curación policlínica para hospitalizar toda clase de enfermos de Medicina y Cirugía operatorias.

Durante la práctica diaria sentía con mucha frecuencia la necesidad y por ende acariciaba la idea de poseer una Casa de Curación, perfectamente convencido de las ventajas morales y materiales que dichos

centros curativos reportan al operado y operador cuando las maniobras quirúrgicas se efectúan en buenas condiciones y el enfermo se halla después bajo la inmediata vigilancia del cirujano ó de personal competente. Desde tales puntos de vista gradualmente y según las necesidades de esta localidad he ampliado el arsenal de instrumentos hasta colocarlo á la altura de los modernos adelantos y de las prácticas asépticas y antisépticas que por sus notables éxitos han logrado dar merecida fama á las numerosas casas de curación que en la actualidad privan ya en todas las capitales.

La experiencia clínica adquirida en mi consulta particular durante cerca de veinte años de ejercicio profesional; el haber desempeñado el cargo de médico del Hospital Civil de esta ciudad por espacio de algunos años; mi selección por la Cirugía, además de constituir firmes garantías para el público, fueron las causas que me han impulsado á inaugurar la Casa de Curación denominada Clínica de San José, en la cual estoy seguro hallarán los enfermos toda suerte de ventajas para ser operados, para curaciones delicadas y difíciles que el médico deba efectuar ó bien para vigilar

el inseguro curso de grave enfermedad y sentar oportunamente la intervención médico-quirúrgica apropiada, todo ello sin necesidad de trasladar los pacientes á largas distancias con los dispendios y molestias que engendra tal determinación.

El engrandecimiento colosal de la moderna medicina conduce de un modo directo á la creación de especialidades; pero hoy día sería prematuro exagerar la limitación del trabajo, ya que además de ser contadas las especialidades bien definidas, aun éstas necesitan de la vida de los centros populosos.

Por las razones apuntadas, la Casa de Curación Clinica de San José, aunque fundada con preferencia para el cultivo de nuestra especialidad, podrá hospitalizar toda clase de enfermos y de un modo singular los comprendidos en el extenso campo de la llamada Medicina y Cirugía de urgencia.

La Clínica de San José dispone de habitaciones independientes del resto de la Casa de Curación para la asistencia de partos normales ó anormales.

Al recomendar á V. la nueva Casa de Curación, sólo me resta manifestarle que dicho establecimiento, dotado del instrumental material y personal idóneos, puede augurar el éxito de una operación indicada, con el poderoso auxilio de todos los procederes terapéuticos modernos, opoterapia, sueroterapia, electroterapia, hidroterapia, etc.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse á sus gratas órdenes S. S. S.

q. B. s. m. Doctor Sabaté.

Nota. — Cuando la índole de la enfermedad exija la colaboración de otros médicos ó la asistencia de los asilados por Hermanas de la Caridad, la Clinica de San José dispone de estos dos poderosos medios auxiliares.





